

Melo, 10 de junio del 2026.

ACTA: en la ciudad de Melo, a los diez días del mes de junio de dos mil veintiséis, se reúne vía videollamada el Tribunal Actuante del llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI. Serie Educación Escalafón "AI" Grado 1 en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en los servicios dependientes de la Dirección Departamental de Treinta y Tres, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, integrado en calidad de Titulares: Sra. Nelliz Viñolez, Sra. Virginia Azpiroz y Sra. Graciela Mariño (en Representación de SUINAU), en calidad de alternos: Sr. Santiago Benitez, Sra. Lorena González y Sra. Yeny Sequeira (en Representación de SUINAU) a los efectos de establecer los puntajes de las preguntas para la prueba de conocimiento.

Dichos puntajes quedan establecidos de la siguiente manera:

De la pregunta 1 a la 20 opción múltiple.

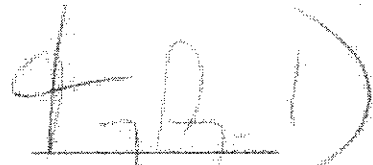
De la pregunta 21 a la 34 verdadero o falso.

Preguntas: 4,7,12,14,18,20, su puntaje es 1.5. Las restantes 1 punto.

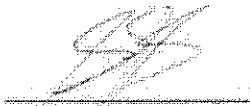
Un caso a desarrollar que como máximo tendrá 3 puntos.




Sra. Nelliz Viñolez



Sra. Virginia Azpiroz



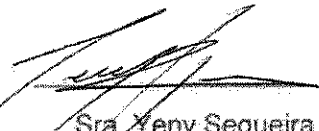
Sr. Santiago Benitez



Sra. Lorena González



Sra. Graciela Mariño
(Representación de SUINAU)



Sra. Yeny Sequeira
(Representación de SUINAU)